MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1711
QUILLON, miércoles 2 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SANFUENTES HORMAZABAL LUZ MARIA RUT: 8.355.257-3

LA SUMA DE $:108.000
Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUZ MARIA SANFUENTES HORMAZABAL, PAGO DE BH N° 204, POR TALLERES A ALUMNOS DE FAMILIAS TUTORAS Y DE ORIGEN, ACORDE A DA N° 4662, DEL 27/11/2015, FINANCIADO CON FONDOS DE ADM. DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR - PRFE

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140513		PRFE	120.000			
1110205		BANCO ESTADO GASTOS EN ADM		108.000	8355257-3	C-0
21411		Retenciones Tributarias		12.000		
		TOTALES :	120.000	120.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLÓN

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000093	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1721	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME